

CRIOLLISMO, NORMA Y HABLA LIMEÑA  
A propósito de un ensayo de A. Escobar\*

Carlos Garatea Grau  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*

La fecunda labor intelectual de Alberto Escobar refleja una vida comprometida con la lingüística, el estudio crítico del discurso literario y el magisterio, impartido fundamentalmente desde la Casona de la Universidad de San Marcos. Su obra es buena muestra del pensamiento hispanoamericano de los últimos treinta años y, en particular, de la reflexión y de las preocupaciones científicas peruanas, estimuladas por las páginas de sus trabajos. En el conjunto de sus reflexiones es posible advertir ciertas estampas del estructuralismo y de la estilística, tanto en la exposición de sus argumentos como en la selección de sus temas y en algunas consideraciones teóricas, sin caer en la tentadora actitud de reducir el pensamiento a una sola perspectiva. Escobar gana flexibilidad y amplitud con una mirada capaz de conciliar diversas propuestas teóricas y metodológicas; suele mantener una prudente distancia con el objeto de estudio que le permite, en la mayoría de los casos, dar cuenta de la complejidad y de las distintas variables comprometidas con el tema que lo ocupa.

---

\* Estas líneas, concebidas a modo de nota-reseña, están referidas a Alberto Escobar, *En pocas palabras. Ensayos de lengua, estilo y cultura*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1996, 95 pp.; específicamente al ensayo "Cambio en la sociedad y el habla limeña", pp. 22-35.

Los títulos de los cinco ensayos reunidos en *En pocas palabras* recuerdan al lector los intereses de este lingüista peruano: el primero dedicado a “Américo Ferrari: asedio y agudeza críticos”, el tercero, “La lengua poética de los cincuenta” y el quinto, “La palabra indirecta de las *Prosas apátridas*”, contienen la reflexión y el comentario de un Escobar preocupado por indagar el funcionamiento discursivo de los enunciados literarios. Esta preocupación le permite poner en relieve la sensualidad y la plasticidad de las figuras musicales delineadas por la palabra poética (pág. 45), en el tercer ensayo dedicado a J.E. Eielson. También le permite reconocer el trabajo del escritor sobre el lenguaje, en sus desvelos por asegurar un pensamiento en el sentido del discurso y, de esta manera, ponderar la actitud del escritor ante la literatura, las relaciones entre concepto y forma, como ocurre en las reflexiones de Escobar acerca de la obra de Julio Ramón Ribeyro, en el quinto ensayo.

Otro cariz tiene el segundo de los trabajos reunidos en dicho librito: “Cambios en la sociedad y el habla limeña” (págs 22-34), cuyo tema está vinculado con la historia social e intelectual de la ciudad de Lima y el espíritu de reivindicación criolla surgido durante el siglo XVI, espléndidamente estudiado por B. Lavallé. Es conocido el sistema de connotaciones negativas, acusaciones y reproches implicados en el uso del término *criollo*, desde su aparición en la documentación colonial peruana, hacia 1567, según ha precisado Lavallé en el primer capítulo de *Promesas ambiguas*<sup>1</sup>. En muchas de las referencias a los españoles de América, mediante la ocurrencia de la palabra *criollo*, se los desplazaba hacia un estatuto social y léxico impreciso que, invariablemente, los relacionaba con los dominados del mundo colonial, cuyos derechos y aspiraciones eran objeto de prejuicios, temores y discusiones entre los peninsulares. Será a lo largo del siglo XVII cuando los criollos americanos, y los peruanos en particular, empezaran a reclamar el reconocimiento de toda su hispanidad, con los consiguientes derechos sobre las tierras recién conocidas, al tiempo que exigían su participación en los nacientes mecanismos de control político y administrativo que supuso la presencia española en América. De esta manera el ambiente emancipador, característico de las últimas décadas del siglo XVIII peruano, fue configurándose desde los primeros cuarenta años de la llegada de las huestes españolas a las tierras del antiguo Tahuantinsuyu. Todo estaba listo para “hacer de los siglos venideros

---

1. *Las promesas ambiguas. Criollismo colonial en los Andes*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1993, pp. 16-21.

el teatro de la larga y a veces contradictoria lucha del criollismo”<sup>2</sup>. En este sinuoso proceso el lenguaje se convirtió en un elemento diferenciador, reflejo de una nueva identidad cultural y social, que no escapó de la conciencia ni de la experiencia diaria de los hombres comprometidos con el surgimiento del nuevo escenario político que replanteó las relaciones mantenidas hasta entonces con la Península. Y es en esa conciencia de la lengua, alimentada por las experiencias sociales, donde se sitúa la hipótesis planteada por Escobar, en el ensayo que comento: “la lengua es uno de los niveles en lo que se percibe, sutilmente al comienzo, y más acentuadamente después, la ansiedad, la expectativa, la desazón, el hartazgo y el desafío frente a las fórmulas retóricas, las maneras convencionales y el orden ponderado como ejemplar”<sup>3</sup>.

Al respecto cabe decir que para todo hablante la realidad de su lengua es un hecho primario, definido por la percepción e intuición de las prácticas verbales, entendidas éstas como parte de las actividades libres que es capaz de realizar. En cambio, la idea social que el hablante tiene acerca de su lengua es un hecho secundario porque supone un proceso reflexivo previo, cuyo resultado implica una interpretación del hecho<sup>4</sup> que objetivará y confirmará en sus prácticas verbales con los demás miembros de su comunidad. En suma, se trata de una reflexión que forma parte de un proceso social en el cual las experiencias históricas de su comunidad lingüística, las creencias, los valores, las tradiciones, las situaciones económicas, etc., confluyen a modo de un complejo plexo en las aplicaciones y en el juicio que el hablante se hace acerca de su propia lengua y, además, determinan su identificación como miembro de una comunidad lingüística.

La hipótesis de Escobar se sostiene, sin duda, en las consideraciones anteriores. Porque una perspectiva estrictamente gramatical (o inmanentista) sería incapaz de dar cuenta de un fenómeno que confirma el carácter social e histórico de la lengua, como dimensiones propias de su naturaleza y como indicio del dominio y la conciencia que los hablantes tenemos acerca de ella. Por otra parte, la aparente contradicción entre el interés americano por desvincularse administrativa y políticamente de España y las preocupaciones surgidas por la suerte del español en América, luego de que los países ame-

---

2. Ibid., p. 42

3. Escobar, op. cit., p. 24.

4. Luis Fernando Lara, *Dimensiones de la lexicografía*, El Colegio de México, México, 1990, pp. 163-164.

ricanos declararan sus respectivas independencias durante el siglo XIX, pone en evidencia que no se ignoraba la extensión alcanzada por la lengua española en estas tierras ni las peculiaridades que en cada país iba mostrando, como manifestación sensible de realidades lingüísticas y sociales distintas. Basta recordar los argumentos y las posiciones esgrimidas en las polémicas sobre la unidad o la fragmentación del español para comprender la importancia que el tema tuvo en los sectores cultos e instruidos de las distintas sociedades hispanoamericanas. En otro nivel, la preocupación fue de carácter normativo. Porque tras el reconocimiento de las distintas modalidades coexistentes en América, y la necesidad de que el habla popular esté referido a una lengua estándar nacional, se recurrió a la norma estándar española como parámetro de corrección. Es absurdo pensar que no se tuviera conciencia de que el habla nacional tenía una realidad distinta de la peninsular; simplemente ocurría que no se le reconocía el mismo valor normativo de la española<sup>5</sup>. Muchas de las características del habla americana se convirtieron en meras desviaciones y, de esta manera, se mantuvo la tradición anterior al siglo XIX que juzgaba las prácticas verbales americanas según su cercanía o su distancia respecto a la norma ejemplar reconocida en España. Los testimonios apuntan desde la alabanza hasta la calificación negativa y despectiva del hablar americano<sup>6</sup>. Fue sólo en el siglo XX cuando las modalidades americanas empezaron a ser aceptadas como tales. Sin embargo, aún es frecuente advertir referencias a la norma española como criterio de corrección en algunos niveles elevados de habla, en clara demostración del halo de prestigio que mantuvo y mantiene en ciertos sectores sociales e incluso en el discurso educativo.

Hay, entonces, razones suficientes para advertir que sobre las expresiones y los usos “se sabía consolidado una ideología del bien hablar español, como un tamiz para cernir la sociedad peruana”, según lo expresa Escobar<sup>7</sup>. Una

---

5. Guillermo Guitarte, “Dialecto, español de América e historia en Coseriu” en H. Thun (ed.) *Energiea und Ergon. Das Sprachtheoretische Denken Eugenio Coserius in der Diskussion*, Tübingen, 1988, pp. 488-489.

6. Considérense los siguientes ejemplos ofrecidos por Emma Martinell Gifre, “Formación de una conciencia lingüística en América” en J. Lütke (comp.), *El Español de América en el siglo XVI*, Actas del Simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín, 23 y 24 de Abril de 1992, Frankfurt (Biblioteca Iberoamericana 48), 1994, pp 121-141: “hablan la lengua castellana tan bien como nosotros la hablamos”, “sois ejemplo de bizzarria, gala, trato y lenguaje” (1580), “se habla en Lima tan limado el Español” (1620), “por acá nuestra lengua española, que la tenemos medio corrupta”, “el hablar común se va cada día mas corrompiendo”.

7. A. Escobar, op. cit., p. 30.

ideología que era (y es) ofrecida a los hablantes como interpretación global, objetiva y veraz de la realidad de la lengua.

En esa forma la ideología no tiene explicación que ofrecer para todos los elementos de la lengua y lo que hace es extrapolar a toda la lengua lo que ha elaborado para unos cuantos de sus elementos. Al final, la ideología se impone sobre la lengua y hace creer que aquello que ella define es toda la lengua. La norma, que es el medio por el que actúa la ideología se convierte en la lengua y así se presenta a todos sus hablantes<sup>8</sup>.

En una sociedad como la peruana, cuya incomprendida realidad lingüístico-cultural vive violentos espacios de incomunicación e intolerancia, aquel tamiz ha servido para establecer valores y jerarquías que, en muchos casos, determinaban identidades sociales y explicitaban desigualdades<sup>9</sup> mediante el distingo entre lo que estaba bien y aquello que la norma ejemplar sancionaba como desviación. En este sentido, la hipótesis de Escobar no alude a un uso desviado de la norma sino a una actitud de rebeldía, hartazgo y desafío ante aquellas formas consagradas como propias del habla ejemplar, que no se condice con la idea social ni con las experiencias verbales del hablante limeño común y tampoco con el mundo simbólico significado en sus expresiones lingüísticas.

Ahora bien, qué tiene de particular la ciudad de Lima?. Los primeros testimonios sobre Lima describen, entre elogios y manifestaciones de admiración, una ciudad donde “las casas son muy suntuosas y de grande autoridad y muchos aposentos”, según palabras de Agustín de Zárate, escritas hacia 1550-1560. Cieza de León se expresó en el mismo sentido. Lima intentaba asemejarse a las principales ciudades de España e incluso, aspiraba alcanzar un grado mayor de civilización que algunas ciudades europeas. Paralelamente, el movimiento criollo limeño, a pesar de su discurso de reivindicación nacional, terminó por darle a la capital del Perú un lugar que, en palabras de Lavallé, era “desproporcionado, sobre todo deformador en concordancia con su papel efectivo en la vida del país”<sup>10</sup>, preferencia que acompañaron con una actitud desdeñosa hacia el interior del Perú. En este siglo, las constantes migraciones hacia la capital, asentadas por el clima de violencia vivido desde 1980, han cambiado el panorama cultural, social y lingüístico de Lima.

---

8. L. F. Lara, op. cit., p. 165.

9. Escobar, op. cit., p. 30.

10. Lavallé, op. cit., p. 140.

Ahora es un espacio donde confluyen normas distintas, experiencias verbales y concepciones del mundo diferentes, diversas percepciones e ideas acerca de la lengua, en suma, es una ciudad donde se perciben indicios de “una actitud lingüística que parte de un valor socialmente distinto”, “un contra-valor”, según expresión de Escobar<sup>11</sup>, capaz de oponerse a la norma asumida como ejemplar y, al mismo tiempo, signo manifiesto de esa búsqueda de identidad, pendiente desde la primera hora del Perú.

---

11. Op. cit., p. 32.